

Precios, los establecidos para toda la Prensa española. Número suelto, 10 cts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 cts. línea; 3.ª, 25 4.ª, 15. Comunicados, de 0.50 a 2 pías. líneas. Cuentas y recibos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres, precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticia entre líneas, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO.

Año XXX. Núm. 8.903.—Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Viernes 9 de Julio de 1920

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Academia General Preparatoria

DIRIGIDA POR

D. Ignacio Albarellos, comandante de Artillería.

Las clases son desempeñadas:

Matemáticas: Oficiales del Ejército.
Geografía teledrómica e Inglés: D. Eduardo Díez Conde, oficial de Telégrafos.
Geografía postal y Legislación de Correos: D. Luis Santa María, oficial segundo de Correos.
Contabilidad mercantil y Teneduría de libros: D. Edmundo González Bursel, jefe del Cuerpo Pericial de Contabilidad y profesor mercantil.
En la convocatoria que actualmente se está celebrando, han obtenido plaza con pocos meses de preparación. D. Luis Rodríguez Velasco, D. José Amilibia y D. Enrique Albarellos (con la edad mínima, 18 años).
En el próximo han aprobado todos los alumnos presentados: D. Antonio Abunza, D. Daniel Gil-Delgado, D. Manuel Hernández, D. Fausto Moreno, D. Francisco Pérez Marín y D. José María Velasco.
En breve se anunciarán nuevas convocatorias.

Avellanos, 3. Teléfono 428

Se venden

riquísimo lomo embudido, seichichón de Vich, chorizos de lomo y chorizo de Pamplona, jamón muy magro, por pieza y cortado, y cecina de vaca. Venta al por mayor de tocino, jamones y manteca en la Alhóndiga.

LA EXTREMEÑA

Salchichera de Manuel Sánchez.—San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono 173.

El especialista

de autismo, histerias, ligado y su cirugía general. Dr. Castilla y Aransay, de Madrid, vendrá a Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el Hotel Norte el último día de cada mes. Residencia: Hortaleza, 61. 1.ª, izquierda, Madrid.

CURA RADICAL DE LA NEURIA

DOCTOR A. HERGUETA

OCULISTA. Consulta de diez a doce y de cuatro a seis. Huerto del Rey, 26, 3.ª, derecha.

Doctor Luis Valero Carreras

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PÉCULO. (Instituto de la Real Academia de Medicina). Tuberculinas, sueros, vacunas, Rayos X. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 5. Calle de San Juan, número 48 y 50, 2.º. Teléfono núm. 214.

DOCTOR ROJAS GUTIERREZ

(Profesor del Instituto Rubio, de Madrid). De la Beneficencia municipal de Burgos. ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6. Huerto del Rey, 22, 1.º

DOCTOR LOPEZ GOMEZ,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid. Especialista en garganta, nariz y oídos. Espolón, 42, entresuelo.

Horas de consulta: de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA. Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 5. Gratis a los pobres. Duque de la Victoria, número 19 (antes Plaza del Arzobispo)

DOCTOR C. URRACA

OCULISTA. Consulta de 12 a 2. Gratis a los pobres. Lala Calvo, 18, principal.

CRISTAL ROCA

LASSERE
Óptico especialista instalado en la feria. Completo surtido de cristales correctivos de las anomalías de refracción de los ojos. Ejecución exacta de todas las prescripciones de los doctores oculistas y aplicación de los anteojos convenientes pero el auxilio y conservación de la vista. Liguado los objetos de bisutería a mitad de su precio.

Caseta rótulo LASSERE

DOCTOR MUÑOZ CASAS
Enfermedades genito-uritarias y de la piel. Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6. Lala-Calvo, 41, 1.º

Ecos políticos

DESDE MADRID
Aunque se ha dicho que en el último Consejo de ministros se acordó aplazar la solución del pleito de las tarifas ferroviarias, es lo cierto que no deja de hablarse del asunto ni un solo momento. La solución que haya de tener, apañada a unos y otros, cosa que nada tiene de particular, puesto que a los intereses generales afecta.
Parece cosa decidida el abandono de la fórmula que con tanto calor defendió el señor Ortuño, sin que esto signifique por otra parte que el señor Ortuño abandone la cartera de Fomento.
Anomalías e incongruencias como las que pueden apreciarse en este caso; hay muchas en la vida pública española. A nosotros, por lo menos, no nos coge de sorpresa.

Los conciertos del Espolón

DE NUEVE A ONCE DE LA NOCHE

DÍA 9 SAN MARCIAL

- 1.ª La bandera pasa, pasodoble, Pomf.
- 2.ª Elvira, mazurka de concierto, Franco.
- 3.ª Tema desarrollado según los estilos de Bach, Haydn, Mozart, Strauss, Verdi, Gounod, Wagner, Mendelssohn, Schumann, Brahms, Meyerbeer y Suppé (primera vez), Beck.
- 4.ª Minueto de La Vieillesse, Caballero.
- 5.ª El quintero, pasodoble, San José.

Notas de Arte

Interesantísimo por todos conceptos resultó el concierto que ayer escuchamos, como el del día anterior, en el salón teatro del Círculo Católico de Obreros.

La velada musical estaba dedicada al insigne Liszt.

Nuestro querido prelado, Dr. Benloch, acudió al concierto, analizando con su presencia el acto que se celebraba.

Destinguida concurrencia ocupaba el salón, ávida de disfrutar de las emociones que el programa brindaba a los aficionados al divino Arte.

El incansable P. Ortuño, alma de estos acontecimientos artísticos, leyó, como él sabe hacerlo, una curiosa biografía del abate Liszt, denotando a conocer la forma, el estilo, esa peculiar manera de escribir del inimitable compositor.

Liszt... Habladle a un pianista de las obras de Liszt, al punto sentirá un temer irresistible, y al punto sentirá, frente al piano, para ejecutar una de sus formidables «Rapsodias».

Hay que convenir en que para interpretar las obras de este gran maestro, es necesario poseer un mecanismo pianístico y una resistencia física verdaderamente fenomenales.

Solamente para los artistas privilegiados se escribieron estas composiciones. Desde luego podemos afirmar que uno de los elegidos para interpretar las obras de Liszt, es, sin duda alguna, el notable y muy joven pianista señor Gacitua, a quien ayer tuvimos el gusto de aplaudir, ovacionándole con verdadero entusiasmo.

Detallar la habilidad extraordinaria con que el joven Gacitua ejecutó las doce obras que integraban el programa, sería fuerza innecesaria; baste decir, que en lo que estuvo insuperable, poniendo a prueba su impecable mecanismo, sus enormes facultades, su resistencia física; en fin, que para realizar un programa, todo de obras de Liszt, como el que ayer nos ofreció el formidable pianista señor Gacitua, es necesario poseer unas facultades extraordinarias.

Trúfite es decir que el simpático pianista recibió constantes ovaciones, tantas como obras ejecutó.

El artista tuvo que salir repetidas veces al palco escénico, a recibir el justo homenaje con que el público premiaba su excelente labor.

Fuera de programa, y a instancia de nuestro Excmo. Prelado, amante entusiasta del divino Arte, el señor Gacitua ejecutó primeramente el «Allegro de concierto», del inmortal Granados, víctima de la odiosa guerra mundial que la Humanidad ha padecido.

En resumen; que los dos conciertos organizados por el P. Ortuño han sido dos éxitos, que no se borrarán tan fácilmente de la memoria de los buenos aficionados burgaleses.

TREMOLÓ.

Centro de representaciones

Escritorio: Espolón, 32, bajo. Teléfono 415

Carbones - Artículos de construcción. Cuartos de baño y W. C. - Maquinaria de todas clases - Instalaciones de calefacción - Instalaciones eléctricas: Turbinas - Motores - Dinamos - Alternadores, etcétera.

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Lámpara Eymar A. E. G.

Comisiones y representaciones de todas clases

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Inspectores e inspectoras de Primera enseñanza

La Gaceta publica una Real orden de Instrucción pública anunciando la provisión de una plaza de Inspector de Primera enseñanza en cada una de las provincias de Burgos, Cáceres, Castellón, Coruña, Gerona, Guipúzcoa, Logroño, Lugo, Toledo, Santander, Oviedo, Orense y Sorbia; y de dos plazas de igual clase en cada una de las provincias de Cuenca, León y Lérida.

Igualmente se anuncian plazas de Inspectores en las provincias de Alava, Albacete, Almería, Avila, Badajoz, Baleares, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Coruña, Cuenca, Huelva, Navarra, Lérida, Logroño, Lugo, Murcia, Nueva Orense, Pontevedra, Santander, Segovia, Sorbia, Tarazona, Teruel, Vizcaya y Zamora.

Para optar a dichas plazas es necesario que las Inspectores se encuentren en posesión de un título de enseñanza superior o de un título de maestro normal, o de un título de maestro normal procedente de la Escuela de estudios superiores de

Magisterio que asimismo se hallen esperando destino, ó que ocupen plazas de profesores numerarios en los escalafones de Escuelas Normales, siempre que estos últimos acrediten proceder de la citada Escuela Superior.
El plazo para la admisión de instancias es de ocho días.

Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad

IX CONCURSO DE PREMIOS

Real orden de Gobernación convocando al IX Concurso de Premios, con arreglo a las bases acordadas por el Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad.

El Sr. En cumplimiento de los artículos 6.º, número 4.º de la Ley de Protección a la Infancia y 46 y 46 de su Reglamento orgánico, y de acuerdo con lo propuesto por el Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad:

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer sea convocado el IX Concurso de Premios para el año económico actual por actos de protección a la infancia, otorgándose oportunamente las recompensas que se mencionan, con arreglo a las bases siguientes:

BASE PRIMERA

Premio «Tolosa Latour»
Un premio de 1 000 pesetas y diploma de mérito, al autor de la Memoria que mejor desarrolle el siguiente tema: «Los Sanatorios marítimos para niños esquizofrénicos y el doctor Tolosa Latour».

El autor del trabajo pondrá de relieve la importancia social y protectora para la infancia que tienen los Hospicios o Sanatorios marítimos que existen en Europa, dedicando la atención merecida a la personalidad del doctor D. Manuel de Tolosa Latour, que implantó en España tan benéfica institución, demostrando en ésta, como en todas sus obras, su gran amor a los niños.

Los trabajos que se presenten estarán escritos en castellano, llevarán un tema, y en sobre cerrado y lacrado el nombre del autor. En el acto de conferir el premio se leerá el premio al trabajo que estime digno de él, en relación con los méritos y por su valor intrínseco, se abrirá el sobre correspondiente al tema de la Memoria premiada. Los demás trabajos podrán ser retirados por sus autores en el plazo de tres meses. El trabajo premiado se publicará en «Pro. Infancia» y si el Consejo lo estimara conveniente se hará de él tirada aparte, para su mayor difusión, entregando 200 ejemplares a su autor.

En el caso de que ningún trabajo de los presentados mereciera el premio «Tolosa Latour», el Consejo decidirá la inversión del mismo.

BASE SEGUNDA

Médicos rurales
Cinco premios de 200 pesetas cada uno y diploma de mérito a los médicos rurales que se hubiesen distinguido por sus trabajos en favor de las madres y de los niños, asistiendo celosamente a los partos, contribuyendo a disminuir la mortalidad de la infancia en las localidades de su residencia y hayan realizado actos meritorios en favor de la higiene infantil.

A las solicitudes acompañarán Memorias breves enumerando los hechos realizados y proponiendo medios prácticos dentro de las condiciones de cada localidad para mejorar la suerte de las madres y de los niños. Las Juntas provinciales y locales emitirán informe que acredite los méritos contraídos por los concursantes médicos en el ejercicio de su profesión.

BASE TERCERA

Premios de buena crianza
Siendo necesario estimular a las madres por todos los medios que sean posibles, para que sigan los consejos que diariamente reciben de las Instituciones de Puericultura, en las que sus hijos son atendidos, y con el fin de conseguir el mayor éxito en la crianza de los mismos, en su primera edad, se establecen los siguientes «premios de buena crianza» a las madres pobres que se distinguen por el mejor aseo, buen desarrollo de sus hijos y exactitud de asistencia con ellos a las consultas y prácticas de enseñanza que en aquellas Instituciones se lleven a cabo en favor de los niños:

1.º Cinco premios de 200 pesetas cada uno, a las madres que mejor hayan criado a dos gemelos en lactancia artificial o mixta.

2.º Cuatro premios de 100 pesetas cada uno, a las que mejor hayan criado un solo niño en lactancia materna.

3.º Tres premios de 100 pesetas cada uno, a las que mejor hayan criado un niño en lactancia artificial.

4.º Tres premios de 100 pesetas cada uno, a las que mejor hayan criado a otro niño en lactancia mixta.

Estos niños no tendrán menos de un año ni tampoco más de dos, y entre los presentados al concurso, se elegirán para ser premiados aquellos que sus madres hayan seguido mejor las prácticas de crianza infantil y se encuentren a esas edades en mayor estado de nutrición y desarrollo.

Para optar el premio acompañarán los padres retiratos de los niños y antecedentes históricos que certificarán los médicos de las Instituciones de Pueri-

cultura que hayan vigilado constantemente su lactancia.

BASE CUARTA

Maestros y maestras
Un premio de 500 pesetas, diploma de mérito y 200 ejemplares de la obra que se imprima para el maestro o maestra actualmente en ejercicio, en Escuela privada o pública, que, después de llenar cumplidamente su cometido profesional, sea autor de la mejor Cartilla pedagógica, en la que se estudien los medios más eficaces para difundir la educación y desterrar el analfabetismo, así como para divulgar los principios de la moral, los preceptos de la higiene, y las normas de la educación física, en relación con la vida individual, la familiar y la social pública.

Cinco premios de 200 pesetas cada uno y diploma de mérito para los maestros o maestras de escuela nacional o privada que, después de cumplir meritoriamente con todo lo que es hoy preceptivo en la escuela pública, hayan realizado labor social fuera de la escuela, en orden al mejoramiento moral de las clases desfavorecidas por el mismo y con el concurso de las acomodadas, levantando ideales espiritualistas, creando Cooperativas, organizando Patronatos, fundando escuelas de aprendizaje y Casas de previsión y ahorro, difundiendo el conocimiento de los beneficios que reportan los ya existentes, y haciendo el cuadro deficiente de su escuela a base de los diagnósticos que dan margen las técnicas de Pedagogía experimental y orientaciones a la Psicología. Se concederán diplomas de mérito a los concursantes que, sin reunir las condiciones suficientes para la concesión de los premios indicados, presenten trabajos acreedores a tal distinción. Las Juntas provinciales y locales informarán en las respectivas instancias, a las que se unirán los debidos justificativos.

Los respectivos solicitudes y propuestas habrán de elevarse al Consejo Superior antes del día 31 de Octubre próximo.

No podrán tomar parte en este concurso las personas que hubieran obtenido premios en mérito en concursos anteriores; los hechos o actos realizados por los solicitantes, lo han de haber sido en un plazo que no pueda exceder de los tres últimos años. Se publicará en la Gaceta de Madrid y en los Boletines Oficiales una relación de las solicitudes recibidas.

Los gobernadores civiles ordenarán la publicación de esta Real orden en los Boletines Oficiales.

De Real orden digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 20 de Junio de 1920.—BERGAMIN.

BASE QUINTA

Matrimonios y viudas pobres
Diez premios de 100 pesetas cada uno

Este Consejo provincial de Fomento ha acordado organizar un concurso para la demostración del cultivo moderno de las pequeñas parcelas destinadas al cultivo de cereales, tubérculos, raíces, prados, etc., con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Con la demostración proyectada se pretende poner de manifiesto, prácticas y comparativamente, las circunstancias más importantes de cada sistema de maquinaria ó aparatos de cultivo que tomen parte en la demostración.

2.ª El certamen se celebrará en los días 4 al 14 del próximo Septiembre en los terrenos y locales que oportunamente se señalarán.

La recepción de maquinaria y aparatos se efectuará en el Colegio de San José durante los ocho días primeros de los diez y seis anteriores al comienzo del Concurso.

3.ª Serán admitidos en este certamen la maquinaria y aperos agrícolas que puedan realizar labores en la época del año en que han de tener lugar. (Los que no puedan trabajar tendrán cabida en la Exposición que se celebrará simultáneamente).

Según las labores que hayan de realizar y medios de que han de servirse para la impulsión ó tracción del aparato, se dividirán en varias secciones y subsecciones, que son las siguientes:

PRIMERA SECCION.—Aperos de labranza de tracción animal.
Primera subsección.—Arados.
Segunda subsección.—Grados, cultivadores, regeneradores de prados, etc.
Tercera subsección.—Rodillos, desterronadores, etc.

SEGUNDA SECCION.—Maquinaria agrícola impulsada por fuerza animal ó por la mano del hombre.
Primera subsección.—Clasificadoras de semillas, desgranadoras, etc.
Segunda subsección.—Sembradoras, repartidoras de abonos, etc.
Tercera subsección.—Cortadoras de ramos, trituradoras de forrajes y pimientos, etc.

CUARTA SECCION.—Trillos, aventadoras, prensas de paja, etc.

TERCERA SECCION.—Maquinaria agrícola de impulsión mecánica.
Primera subsección.—Trilladoras.
Nota. En esta sección podrá concurrir igualmente la maquinaria inscrita en la sección anterior si tiene dispositivo para accionar motores.

OTRA. De este Concurso quedan ex-

ceptados los equipos de labores agrícolas que para su tracción precisen motores.

4.ª Las solicitudes de admisión se dirigirán al Consejo provincial de Fomento (Espolón), acompañadas de una Memoria sucinta en la que se consignen, con todo rigor, las principales características que la casa constructora asigne a las máquinas de que se trata; precisando también en esta Memoria ó en la solicitud, la clase de laboreo que hayan de ejecutar.

Pueden presentarse además, aunque no es obligatorio, catálogos u otros impresos ó escritos que detallen la constitución de las máquinas, y los resultados de trabajos que las mismas hayan realizado.

El plazo para la admisión de solicitudes es de cuarenta días, a contar de la fecha de la publicación del anuncio del certamen en el Boletín Oficial y las bases del Concurso.

5.ª Las peticiones de inscripción serán estudiadas por el Consejo, y señalados los casos de exclusión que pudieran presentarse, comunicará aquel con oportunidad estos acuerdos, así como los de admisión, a los correspondientes interesados.

6.ª Un Jurado, designado por el Consejo, ordenará las experiencias, registrará el desarrollo de las mismas y efectuará las apreciaciones necesarias; precisará, en vista de las máquinas que concurrirán, la agrupación de éstas en secciones y subsecciones para los fines de comparación relativa, y determinará la naturaleza, el orden y la duración de las pruebas a que ha de ser sometido cada aparato.

Todo concurrente que no se conforme con lo que el Jurado ordene durante la preparación y la realización de las experiencias, quedará excluido del certamen.

7.ª La norma de las pruebas consistirá en hacer trabajar el aparato de que se trate en el medio y máximo de su rendimiento.

8.ª En el desarrollo de las experiencias permitirán que se monten en sus máquinas los instrumentos de apreciación que determine y proporcione el Jurado.

9.ª Los gastos de transporte de material, montaje, accidentes fortuitos e imprevistos, y los de engrasas y, en general, todos los servicios, serán de cuenta de los concurrentes, los cuales no po-

La Semana Agro-Pecuaría

Consejo Provincial de Fomento

Concurso de maquinaria agrícola de tracción mecánica y animal

Este Consejo provincial de Fomento ha acordado organizar un concurso para la demostración del cultivo moderno de las pequeñas parcelas destinadas al cultivo de cereales, tubérculos, raíces, prados, etc., con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Con la demostración proyectada se pretende poner de manifiesto, prácticas y comparativamente, las circunstancias más importantes de cada sistema de maquinaria ó aparatos de cultivo que tomen parte en la demostración.

2.ª El certamen se celebrará en los días 4 al 14 del próximo Septiembre en los terrenos y locales que oportunamente se señalarán.

La recepción de maquinaria y aparatos se efectuará en el Colegio de San José durante los ocho días primeros de los diez y seis anteriores al comienzo del Concurso.

3.ª Serán admitidos en este certamen la maquinaria y aperos agrícolas que puedan realizar labores en la época del año en que han de tener lugar. (Los que no puedan trabajar tendrán cabida en la Exposición que se celebrará simultáneamente).

Según las labores que hayan de realizar y medios de que han de servirse para la impulsión ó tracción del aparato, se dividirán en varias secciones y subsecciones, que son las siguientes:

PRIMERA SECCION.—Aperos de labranza de tracción animal.
Primera subsección.—Arados.
Segunda subsección.—Grados, cultivadores, regeneradores de prados, etc.
Tercera subsección.—Rodillos, desterronadores, etc.

SEGUNDA SECCION.—Maquinaria agrícola impulsada por fuerza animal ó por la mano del hombre.
Primera subsección.—Clasificadoras de semillas, desgranadoras, etc.
Segunda subsección.—Sembradoras, repartidoras de abonos, etc.
Tercera subsección.—Cortadoras de ramos, trituradoras de forrajes y pimientos, etc.

CUARTA SECCION.—Trillos, aventadoras, prensas de paja, etc.

TERCERA SECCION.—Maquinaria agrícola de impulsión mecánica.
Primera subsección.—Trilladoras.
Nota. En esta sección podrá concurrir igualmente la maquinaria inscrita en la sección anterior si tiene dispositivo para accionar motores.

OTRA. De este Concurso quedan ex-

Crónica militar

Ayudante

Se nombra ayudante de campo del capitán general de la sexta región al comandante de Infantería D. Félix Churrua.

El retiro de las clases de tropa

Se dispone con carácter general y como consecuencia a la base sexta de la ley de 29 de Junio de 1918 que, para regular el retiro de las clases de tropa acogidas a sus beneficios, es condición precisa la de llevar dos años en posesión del último empleo.

Joyería de confianza

Precios antiguos

EUSTASIO VILLANUEVA

Plaza Mayor, núm. 48

Relojería: Platería: Óptica: Metal Macizo
GRAMOFONOS Y DISCOS
: : Garantía para todos los artículos : :

Burgos 9.—En el mercado de ganados de hoy rigieron los siguientes precios en vivo: Bueyes del país, 4 18 pesetas arro...

Registro Civil

Defunciones.—Eloisa García Domínguez, de Palencia, 41 años, Barrio Gimen...

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del día: Barómetro.—A las ocho de la mañana, 695.0...

SE VENDE BARATO

en las inmediaciones de la estación de Villaquirán, un hermoso local de 400 metros cuadrados...

Imprenta de ALDECOA Los más finos trabajos en asuntos comerciales Impresos de todas clases. Calera, 33 y Plaza Mayor, 26

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3.20 t. Gaceta Extracto del número correspondiente al día de hoy: Convocando a oposiciones para cubrir doce plazas de escribientes de marina...

En la Presidencia

El señor Dato nos ha dicho que los Reyes llegaron sin novedad a Londres. Ha telegrafado a D. Alfonso, participándole que en España existe tranquilidad...

Poseción

Este mañana tomó posesión el general Aguilera del cargo de consejero de Estado, no habiendo podido hacerlo el general Flores por encontrarse enfermo.

Questiones sociales

Se ha resuelto la huelga de alparteros de Castellón y la de empleados municipales de Santander.

Vázquez Mella

El señor Vázquez de Mella sigue mejorando.

Eza en Africa

Tetuán.—El sábado llegó el ministro de la Guerra, con sus ayudantes. Las tropas formarán en la carrera.

Desde Bilbao

BILBAO.—En la Audiencia se ha visto una causa contra varios bicaltarras, acusados de haber dado vivas a Vizcaya libre y mueras a España.

Las cigarreras valencianas

VALENCIA.—La huelga de cigarreras ha sido motivada porque el director de la fábrica hace contratos con operarias extrañas.

Un atentado

CORUNA.—Cuando paseaba en carruaje por las afueras de la población el accionista D. Ernesto Saestre, unos des-

Salón Parisiana

EMPRESA I. FRAGA

El domingo, estreno de la sensacional producción americana

EL ANGEL DE LA GUARDA

Última edición extraordinaria de la casa VITAGRAPH Afortunadísima creación de EDNA-MAYO Portentoso alarde artístico de HARRY MOREY

¡¡¡ATENCIÓN!!!

Desearo que los forasteros que durante todo el verano visitan esta capital queden admirados del buen resultado de mis calzados...

Nada cartón, ni badana. Mis calzados se garantizan todos José Ruiz - Almirante Bonifaz, 3 Moneda, 4, y Mercado, 12 - Burgos.

EL BUEN GUSTO

Los mejores embutidos, jamón, con servas, vinos y toda clase de géneros ultramarinos, en esta casa.

DIGESTION DOLOROSA

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y por fin dolor y a veces vómitos.

VENTA DE CARBONES

Especialidad en carbones de cok producido por las máquinas del ferrocarril, para cocinas y calefacciones, muy económicos y de grandes resultados.

Diario de Avisos

Notas religiosas SANTOS DE MAÑANA: San Cristóbal y Santas Amalia, Segunda y Rufina.

CULTOS: Carmen.—Novena en honor de la Virgen, por la mañana a las seis y ocho y por la tarde a las siete.

Orador: R. P. Aniceto de la Sagrada Familia, carmelita descalzo de la residencia de Barcelona.

San Lorenzo.—Novena del Carmen, por la mañana, después de la misa de nueve, y por la tarde, a las siete y media.

Boletín Oficial El número correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de la Gobernación.—Real orden elevando las tarifas telefónicas urbanas e interurbanas de servicio a cargo del Estado.

Ministerio del Trabajo.—Real decreto autorizando la constitución de las Juntas de fomento y mejora de habitaciones baratas.

Ministerio de Instrucción Pública.—Vacante de una cátedra. Gobierno civil.—Declarando válida la elección de concejales celebrada en Villaldemiro.

Circular interesante de los alcaldes el envío de una relación jurada de las existencias de arroz que posean los almacenes y detallistas.

Diputación provincial.—Sesión del 8 de Mayo. Relación nominal de los propietarios e inquilinos de las fincas que atraviesa la línea de transporte de energía eléctrica solicitada por D. Serafín Ajuria, de Victoria.

Providencias judiciales y anuncios oficiales

Casa de Socorro Asistencias prestadas: Román García, de 15 años; herida contusa en la mano izquierda.

Maria Peña, de 62; herida erosiva en la rodilla derecha. Natividad García, de 13; distensión del pie derecho.

Potenciano Saiz, de 32; herida incisoriente en el dedo índice izquierdo. Vicente Ortega, de 11; herida lincea en la mano derecha.

Llegada de viajeros Hotel Norte.—D. Alberto Dausson, D. Emilio Torme, D. Juan Pruneda, don José María Sedano, D. Alejandro Arancherboog, D. Víctor Carason, D. F. C. Robert Damiá, D. Antonio Pastor, don Manuel Batalla, D. Emilio Quesada, don Julián Mella, D. Carlos Arniches y familia. D. José María Pérez.

Hotel París.—Miss A. Juones, señores Oliver, Mr. M. Bordy, D. Gregorio Ibarreche, D. Ignacio Sampons, D. Celedonio Melero Herrero.

Hotel Universal.—D. Benjamín Gómez, D. Blas Montoya, D. Pedro Puig, D. Bernardino Ochoa, D. Alberto Gómez,

Junta de protección a la infancia

Las niñas María de los Angeles Ubierna, Florinda Melgosa Anunciación Arroyo, María Muñoz Martínez, Candelas Quintana, Josefa Temiño, Leonila García Ramos, Pilar Acina Tajadura, Teresa Rico Rey, Luisa Antón, Irene González Ballesteros, Emillana Alvillos, Emilia y Asunción Santa María y Carmen Palao González, que tienen solicitado formar parte de la Colonia Escolar, y que no han sufrido el reconocimiento facultativo prevenido en el concurso, se servirán concurrir para tales efectos el domingo próximo 11 del actual y hora de las once de la mañana, a la planta baja de la Diputación provincial, en la inteligencia que de no verificarlo se las considerará fuera de concurso.

Las empresas de automóviles que hacen el servicio público de viajeros desde esta capital a diferentes puntos de la provincia, con un altruismo digno de todo elogio, han puesto sus coches a disposición de la Junta Provincial de Protección a la Infancia, para el traslado gratuito a Oña de las Colonias escolares.

La Junta, en nombre de los niños pobres y sus familias, les da las más expresivas gracias por su desinterés y humanitarios sentimientos en favor de la infancia desvalida.

JOYERÍA DE MODA

Plaza Mayor, núm. 58. Teléfono 422 A nuestros clientes de la provincia

LBS INTERESAMOS que con motivo de las fiestas no dejen de visitar esta casa si tienen que hacer compras de

Joyas, relojes ó platería, donde encontrarán un rico y selecto surtido, desde la alhaja de poco precio, a la de mayor cuantía, propias para regalos de boda y otros.

Para la reforma de joyas contamos con talleres propios en Madrid, Monterra, núm. 5.

Compramos, pagando precios muy ventajosos, brillantes, perlas, oro, plata y platino.

Vendemos a precios de fábrica y con factura de garantía en todas las compras. JOYERÍA DE MODA, PLAZA MAYOR, 58.

NOTICIAS

Ayer, en el rápido, regresó de Madrid nuestro dignísimo prelado, Dr. Benlloch, acompañado de su mayordomo señor Cremades, canónigo de esta S. I. M.

Hoy ha llegado a Burgos, de paso para Portugal, una nueva caravana de 41 camiones automóviles.

El desfile de dichos vehículos por la población ha resultado sumamente pintoresco.

El vecino de Cavia, Quintín Pérez, de 32 años, se cayó esta mañana de un carro, causándose una fuerte contusión, con distensión ligamentosa, en la muñeca izquierda.

Se le curó en la Casa de Socorro.

Los expositores premiados en la Exposición de ganados celebrada en esta ciudad en las pasadas ferias, pueden pasar desde mañana por la Secretaría municipal a recoger los diplomas.

El soldado que fué del batallón de Alcantara número 3, Felipe Martínez Alonso, se presentará en el gobierno militar a recoger un documento que le interesa.

Ayer, a las siete y cuarto de la tarde, en la calle de la Merced, fué arrollado por un caballo que en desenfrenada marcha montaba un soldado, el vigilante de arbitrios Cristino Carrer, de 43 años.

Recogido del suelo por el guardia municipal del distrito y otras varias heridas, se le condujo a la Casa de Socorro, donde el personal facultativo le apreció fuerte contusión en el lado derecho del torax, con probable fractura de la séptima costilla; otra contusión con trombus en la región parietal izquierda; otra en el hombro del mismo lado, y contusión general.

En la Casa de Socorro se personó el teniente alcalde señor Echevarría. Una vez que reaccionó el herido, se trasladó por su pie a su domicilio, plaza del Duque de la Victoria, número 18.

De los datos que ha recogido la guardia municipal, resulta que el soldado que atropelló a dicho vigilante se llama Severo Sáiz y pertenece al cuartel escuadrón del regimiento lanceros de Borbón.

Por el eterno descanso del alma de la señora D.ª Julia Rodríguez Sierra y de la de su esposo el señor D. Julián Prats, que fallecieron en Madrid el 4 de Julio de 1904 y el 16 de Diciembre de 1885, mañana 10, se celebrarán misas desde las siete y media a las once; el día 11, a las ocho y nueve, y el día 16, a las ocho, nueve y once, en la capilla de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús. La exposición del Santísimo Sacramento, durante los tres días, será por la misma intención.

R. I. P.

La familia del malogrado D. Vicente Puente González (q. e. p. d.), de las gracias desde este periódico a cuantas personas les ha expresado su afecto y sentimiento con motivo de la muerte de dicho joven, que tan apreciado era por sus bellas cualidades.

Ayer, a las cinco y media de la tarde, pasaron por Burgos con dirección a Madrid, a enorme altura, dos aeroplanos «Breguet», pilotados por Mrs. Richard y Perignon, con sus mecánicos.

Procedían de Francia y se dirigían a Casablanca, haciendo escala en Madrid y Sevilla.

En los exámenes celebrados en la Jefatura de Montes de Soria, ha sido apro-

drán formular reclamación alguna por tales conceptos.

Los aparatos de tracción animal serán accionados ó arrastrados por parejas ó ganados que gratuitamente suministrará el Consejo.

Los de impulsión mecánica deberán suministrarse la esencia, carbúrante ó sustancia impulsiva.

En ningún caso será responsable la entidad que organiza la demostración de los desperfectos que pudieran tener las máquinas durante el transporte, montaje y pruebas. Tampoco será responsable de los accidentes de cualquier naturaleza que pudieran recaer sobre el personal que para el gobierno y servicio de las máquinas han de enviar las casas constructoras y la representación de éstas.

En las apreciaciones que se indican en la base sexta, se incluyen como primeras en los aparatos y maquinaria de tracción animal, lo referente a la fuerza precisa para la impulsión, arrastre ó movimiento y las relativas a la cantidad y calidad de los trabajos, que en correspondencia con lo establecido en la base séptima, efectúen las máquinas.

En las apreciaciones que se hagan en los aparatos en que la fuerza sea mecánica, se incluyen como primeras las referentes a consumo de carburantes, engrases y agua, y las relativas a la cantidad ó calidad de los trabajos que efectúen, las máquinas y aparatos.

De estas apreciaciones certificará el Jurado, pudiendo también certificar en los casos que lo crea conveniente de otros extremos, como por ejemplo:

Constitución del aparato ó máquina, y en el caso de impulsión mecánica del motor, transmisiones, etc.

Facilidad del montaje y desmontaje del equipo en general y en particular de las piezas ó partes más importantes.

Facilidad y rapidez de la puesta en marcha y de los cambios de dirección ó de movimiento.

A las apreciaciones del Jurado se dará publicidad, extendiéndose además copias autorizadas de lo certificado para entregarlas a los concursantes que lo soliciten.

12. El Consejo ha solicitado de la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, que la estación de ensayos de máquinas del Instituto Alfonso XII, auxilie con su personal y material al Jurado que ha de realizar las experiencias y apreciaciones.

Burgos 30 de Junio de 1920.—El comisario regio de Fomento, Francisco Fernández-Villa.—P. A. del C., el secretario, Juan Antonio Martínez.

NOTA.—Toda máquina ó aparato agrícola que no pueda realizar prácticas agrícolas durante los días que ha de durar la Exposición por estar destinado a labores agrícolas, impropias de esta estación ó aquellos que son propietarios y representantes no quieran presentarlas a concurso, tienen cabida en la Exposición agrícola que se celebrará en los mismos días y cuyo programa y reglamento se reparte y envía gratis a quien lo solicite.

INFORMACIÓN VARIA

El casero del Colegio de abogados de Madrid Madrid 9.—El dueño de una finca del paseo de Recoletos, donde está instalado el Colegio de abogados, elevó el precio desde 5 000 a 8 000 pesetas.

Los abogados han dicho que solo pagarán el 20 por 100, acogidos al decreto del señor Bugallí.

Conflicto en las cárceles de Madrid El presidente de la Audiencia ha conferenciado hoy con el alcalde, anunciándole que en breve plazo no podrán comer los presos de las cárceles por error cometido en el Ayuntamiento, donde fueron reducidas las cantidades destinadas a atenciones carcelarias.

Los Reyes de España Calais.—Han llegado los Reyes de España y el infante D. Jaime, dirigiéndose a Douvres.

Obra benéfica de la Sra. Condesa de Montalvo

Los señores patronos han acordado proveer una dote para entrar en religión de claustró a las jóvenes que reúnan las condiciones siguientes:

1.ª Ser natural de Burgos ó llevar de residencia en Burgos diez años.

2.ª Ser huérfana de padre ó madre ó de ambos.

3.ª Tener 14 años cumplidos y no pasar de 30.

4.ª Tener vocación a la vida del claustró.

Las solicitudes, con los documentos acreditativos de las condiciones expuestas, se dirigirán a los señores patronos de la Obra benéfica, calle de Nuño Rasura, 16, 1.º

Los problemas sociales

Huelga solucionada Madrid 9.—El subsecretario de Gobernación ha manifestado que se ha solucionado en Avila la huelga de carpinteros, interviniendo el gobernador.

La policía ha podido comprobar que los hermanos Francisco y José Cruz, detenidos con motivo de la agresión al panadero de la calle de Pardiñas, tienen participación en el delito.

Fueron encarcelados en unión de otros tres sindicalistas.

Todos habían pertenecido al partido socialista, del que se dieron de baja, ingresando en La Panificadora.

De aquí les expulsaron, intentando volver otra vez a la Casa del Pueblo, en la que les exigieron una espera como prueba de garantía.

sentaron en la casilla de la finca de Velasco, pidiendo hospitalidad.

Concedida ésta y apenas entraron en la finca, comenzaron a golpear brutalmente al matrimonio Antonio Matos y María Moreno, exigiéndole que les dijera dónde guardaban el dinero.
Se llevaron 1.400 pesetas.

Nuevos conflictos

BARCELONA.—Se han reunido los sindicatos, acordando declarar la huelga a la Compañía Naval por negarse a satisfacer los jornales completos de los días de paro.
Se han formulado nuevas peticiones, amenazando con la huelga general.
Fuerzas de la guardia civil y de seguridad custodian las inmediaciones del arsenal.

La sublevación del cuartel del Carmen

ZARAGOZA.—En el castillo de la Aljafería han comenzado las sesiones del Consejo de guerra contra 20 cabos y soldados y un paisano, complicados en la rebelión ocurrida en el cuartel de artillería del Carmen.
El fiscal pide ocho penas de muerte, y para los restantes procesados cadena perpetua.
Preside el Consejo el teniente coronel Escudero.

A la vista asisten los procesados. En la sesión de hoy, el juez instructor de la causa leyó el Ayuntamiento. Mañana informará el fiscal. Numerosísimo público acude a la sesión, pues hay gran interés por conocer el resultado de la vista.

En libertad

ZARAGOZA.—Ha terminado la vista de la causa por la explosión de una bomba en el café Royal.
El fiscal retiró la acusación contra Pascual Ventura y el jurado dictó veredicto de inocuidad con respecto a Victoriano Gracia.
Por consiguiente, se ha decretado la libertad de ambos.

La víctima de un duelo

BARCELONA.—Muñina por la tarde se verificó el entierro del inspector de policía señor Torner, a quien mató en desafío el capitán Del Toro.
Asistieron todos los inspectores y agentes del cuerpo de policía de Barcelona.

BOLSA	
Día 8	Día 9
4 por 100 interior...	71'10 70'75
idem fin de mes...	00'00 00'00
5 por 100 amortizable...	94'75 94'50
4 por 100 amortizable...	83'00 82'80
Acciones del Banco de España...	529'00 527'00
idem Compañía Arrendataria de Tabacos...	000'00 289'50
París 4 por 100 exterior español...	83'50 83'15
Cambios sobre París, cheques...	80'35 82'90
Cambios sobre Londres, idem...	24'15 24'35
Acciones preferentes Sociedad General Anserera...	184'00 196'00
Acciones ordinarias de idem...	80'00 00'00
Obligaciones de idem...	00'00 00'00
Acciones Banco Español de la Plata...	307'00 306'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100...	96'00 96'90
Carpetas de amortizable Hispano...	94'25 94'10
Carpetas último empréstito...	000'00 000'00
Marcos...	70'75 70'75
	16'55 16'50

ISIDRO PLAZA, braguero

Is. A. 5, Burgos.—Casa fundada en 1858.
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
Cursos sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.
Cuentas corrientes y préstamos con valores.
Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.
Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a seis.

Fotografía LA ESPANOLA

Especialidad en reproducciones, ampliaciones, grupos familiares y toda clase de trabajo perteneciente al arte.
San Juan, 34, Burgos, B. Ranilla.

Traspaso de industria

Por no poderla atender su dueño, se hace de la antigua y acreditada casa de alquiler de coches y transportes de don Rafael Dorao, establecida en esta ciudad, calle de Avelanos, núm. 7, donde se facilitarán todos los antecedentes necesarios.

SE VENDE

una tarriana para caballería menor, propia para lecheros. Informes: Merced, 14, guarnicionería.

CHICO

de 14 a 16 años, se necesita algo instruido en el comercio. Buena retribución. Casa de saldos.

SE TRASPASA

un establecimiento de vinos y comidas muy acreditado y en sitio céntrico de la población. Informarán, Vitoria, 9, almacén.

TRASPASO

Por retirarse su dueño, se traspasa ó vende, junto ó separado, los muebles y objetos que constituyen el café, bar y fábrica de gaseosas de Teodomiro Ruiz, Castrojeriz (Burgos), consistentes aquellos en dos mesas de billar con accesorios, mesas y veladores de mármol, divanes, espejos, lunas, un piano manubrio con dos cilindros, música moderna, y un escenario con instalación eléctrica; todo en buenas condiciones. Para tratar con el dueño, café del Siglo, Castrojeriz.

BARBERÍA

DE GERARDO SANTA OLALLA
ofrece sus servicios esmerados al público en general.
Laln Calvo, 55, planta baja.

SE VENDE

un coche «Fación», seminuevo. Fernán González, núm. 11, fabrica de barinas.

SE NECESITA

oficial y aprendiz de sastré. Hospital de los Ciegos, 13, 1º.

VERANZANTES

Se alquila habitación bien amueblada, calle céntrica y piso principal. Informes en el Turismo.

SEGADORA

Se vende en unión de otros aperos de labranza en el monte del señor Moliner. Para tratar, de cuatro a seis de la tarde.

MOTOR ELÉCTRICO

Se vende uno de dos caballos, en muy buen uso. Informará Baldomero Quintanilla, fabricante de chocolateras, calle de Sombriera.

CAJA DE CAUDALES

Se desea adquirir en buen estado. Razón: Hospital Militar.

TRASPASO

Se hace del merendero titulado «Las Veguillas», en el paseo de la Quinta Informes en el mismo.

SE NECESITAN

aprendices de zapatero que sepan coser. Calle Larga, 19, (barrio de Huelgas)

CASA EN VENTA

Se vende la número 21 de la calle de San Cosme, con amplio corral. Razón, Vega, 22 y 24, 1º, izquierda.

CHAUFEUR Ó MECÁNICO

entendido en motores de gasolina, necesario fijo ó por temporada. Relojería de J. M. Villanueva, Espolón.

EBANISTAS

Se necesitan oficiales y aprendices en los talleres de la señora viuda é hijos de Gregorio López Marquina, San Juan, 61.

FABRICA DE CHOCOLATES

“EL PROGRESO”
PABLO PÉREZ CARTÓN

Ofrece a su clientela y al público en general un nuevo despacho en la calle de Santander, número 4.
Exquisitos chocolates, desde el precio más económico, todo garantizado, sin alteración en los precios que van riendo.
Se elaboran tareas de encargo.—Servicio á domicilio.

ARNEDILLO

Gran casa de huéspedes de Luis Moral (El Burgales)

En vista de la gran concurrencia de viajeros que acuden a esta tan acreditada casa, me he visto en la necesidad de ampliar el edificio con una importante obra, construyendo gran número de habitaciones y amplios comedores en planta baja.
Para mayor comodidad de los bañistas, he puesto un servicio de automóvil a la estación de Calahorra.
No dejarse seducir de quien por los vagones del ferrocarril hace propaganda para llevarse bañistas; está mi casa, no hace más propaganda que buen trato y comodidad al viajero.

Nuevo almacén de muebles

Camas de todas clases, aparadores, cómodas, mesas, armarios, mesillas de noche, baúles, cajas, azufradores, sillas de madera y paja y otros artículos.
Peloma, 14, al lado de D. Jacinto Rica.

SE VENDE

una casa con espaciosos locales para almacén ó industria, junto á la estación, ó se arrienda la planta baja de la misma. Informarán Valdivielso y Eneadguila, fábrica de aserrar, calle de Madrid.

EN EL TEJAR

de Santiago P. de Bedoya, en Becerri de Campos (Palencia), se venden y se sirven pedidos en grande de teja, ladrillo y baldosa.

CAMIONES “BERLIET”

Cinco toneladas, último modelo, completamente nuevos, acabados de recibir de fábrica, se venden en buenas condiciones. Informará en Nava del Rey, Similito Julio Bobo.
Facilidades para el pago.

MAQUINA DE ESCRIBIR

Nueva, Smith Premier, se vende. Razón, San Carlos, 1 portería.

HUESPEDES

Se admitirán hijos; precios económicos, buen trato y amplias habitaciones. Informarán, San Juan, 44, 2º, derecha.

CIRCULO DE LA UNION

El día 25 del actual, á las cuatro de la tarde, en la Secretaría de esta Sociedad, se venderán en pública subasta los tres toldos que tenía colocados en la fachada del edificio.

Anisado exquisito



“LAS CADENAS DE NAVARRA”,
COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS
HIJOS DE PABLO ESPARZA
Villava (Navarra)
Representante en Burgos: L. Santos, Almirante Bonifaz, 21, 2º, derecha.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
SANZ PASTOR, 14 y 16 (ANTES VAPELOS)
Casa fundada en 1872.
Compra y venta de valores del Estado del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto.
Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.
Ciro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y en general toda clase de operaciones bancarias.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900
Capital del Banco y Reservas:
Ptas. 3.675.000
Balance en Diciembre último:
Ptas. 53.182.561 32
Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
Compra y venta en comisión de toda clase de valores. Compra y venta de monedas de oro y billetes. Cuentas corrientes en metálico y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos, depósitos de valores y metálico y toda clase de operaciones bancarias.

OVIDES

superiores fabricados en Burgos
RUBERTO JIMENEZ
Se reciben encargos: Plaza Mayor, 57 y Santander, 2 (ferreterías), y Bonifacio Izquierdo, Paseo de la Flora (ultramariños).
Muestras gratis.

CLINICA DENTAL

de D. EUSEBIO MORANCHEL
Espolón 2 y 4
Regente: D. GABRIEL SALA, dentista.
Especialista en las enfermedades de la boca. Dentaduras montadas en caucho y oro. Puentes sistema americano. Dientes de espiga, coronas (muélas) y dientes de oro desde 25 á 50 pesetas.
Dentaduras completas desde 125 á 600 pesetas.

OVIDES

á 50 pesetas quintal, se venden en el almacén de carbones de M. Quiliones.
Avisos: teléfono núm. 76.

AVISO

Se arreglan máquinas de coser y escribir y toda clase de armas de fuego, recibiendo los encargos desde las iras de la tarde en la calle de la Puebla, 11, 2º, el maestro armero José González.

Gabinete sin amueblar

ó amueblado, se cede en casa de poca familia á persona estable ó por temporada. San Lorenzo, 12, 1º.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Servicio rápido regular en magníficos y lujosos vapores correos con salidas fijas mensuales del puerto de Bilbao.
Para la línea de Cuba y México, el día 17 de cada mes; para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 30 de cada mes.
Trato esmerado y confortables cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente; amplios salones con todos los adelantos de comodidad modernos.
Todos los vapores de esta importante Compañía están dotados de telegrafía sin hilos y construídos con arreglo á las necesidades y seguridad de los pasajeros.
Salidas del puerto de Bilbao para New York.
Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjase al agente de la Compañía en Burgos.
Julian Ruiz.—Puebla, 20, 2º, derecha.



están dotados de telegrafía sin hilos y construídos con arreglo á las necesidades y seguridad de los pasajeros.
Salidas del puerto de Bilbao para New York.
Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjase al agente de la Compañía en Burgos.
Julian Ruiz.—Puebla, 20, 2º, derecha.

Grandes existencias y variado surtido de

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS. Los pedidos á JORGE MARTIN E HIJOS. (Valladolid)

Si queréis amamantar a vuestro hijo durante más tiempo
no tenéis más que darle diariamente una sopla de



Marina Lactada NESTLÉ

De este modo obtendréis algún descanso y cuando llegue la época del destete, podéis aumentar gradualmente y sin ningún inconveniente para el niño el número de sopas de Nestlé

Venta de cementos rápidos y CAL HIDRÁULICA

DEL SINDICATO DE ZUMAYA
Análisis, pruebas de resistencia, con parados con otros que se encuentran frecuentemente en el mercado.
FRANCISCO MOZO
Plaza de Vega, núm. 3, Burgos

Ayuntamiento de Burgos

Necesitando contratar la excavación de unos mil metros cúbicos de tierra, por trozos de cien metros lineales, para la construcción del alcantarillado del barrio de San Pedro de la Fuente, se admitirán proposiciones en las oficinas de la Secretaría municipal hasta las doce del día 12 del corriente mes, las que serán dirigidas al señor presidente de la comisión de Obres.

SUBASTA

El domingo próximo, de doce y media á una y media de la tarde, se venderá en pública subasta, en la sala consistorial de Briviesca, un cerro seminuevo, propio para el transporte de carnes, bajo el tipo y condiciones que se harán saber en el acto de la subasta.

LA HISPANO ARNEDANA

ha establecido una nueva línea de automóviles de Logroño á Munilla y Enciso; entraron en los baños de Arnedillo al balneario.
Salida de Logroño: á las cuatro de la tarde, después de la llegada del tren correo.
Administración: Café Habana.
La empresa, Viuda de M. Jiménez.

PALOMAS

Se desean comprar. Informes: San Lesmes, 10, 2º.

CHICO

Se necesita en la Clínica de D. E. Moranchel.

SE CEDEN

dos dormitorios y un comedor. Informes en esta administración.

SUBASTA DE PIELES

El día 18 del mes actual á las cuatro de la tarde, tendrá lugar en la villa de Mecerreyres la subasta de las pieles de 378 machos cebrios y 19 cebras que han de sacrificarse durante los meses de Julio á Octubre del año corriente. La custodia hasta la entrega, que se hará por partidas mensualmente, será de cuenta del vendedor.

CIRCULO DE LA UNION

Se anuncia vacante una plaza de administrador contable y auxiliar de secretaría de esta Sociedad, con el sueldo anual de tres mil pesetas.
Los que deseen ocuparla lo solicitarán por medio de instancia dirigida á la Junta directiva.
Para informes y demás condiciones en la secretaría de la Sociedad.

Atención, labradores!

Visitad el almacén de MAQUINARIA AGRÍCOLA de la AGENCIA FEBUS
San Juan, 41
y quedaréis admirados al ver la soberbia máquina de segar, egavilladora, marca AVERY, lo más sólido y de funcionamiento más perfecto conocido hasta el día.
Oficinas: Sanz Pastor, 13. Teléfono 451

Música, Arellano y Compañía

INGENIEROS.—PAMPLONA
Maquinaria agrícola, eléctrica é industrial
Representantes exclusivos para toda España de segadoras-atadoras, egavilladoras, guafadoras y todo el material Deering—Trilladoras Ruston.—Tractores Titan Deering.—Cultivadores y todo el material legítimo Planet Jr.
Únicos depositarios de piezas de recambio legítimas
Muy importante.—Esta Casa es la única importadora en España de la maquinaria de las expresadas marcas, por ser la que tiene la «representación exclusiva» para toda la nación
Hilo Sisal para atadoras.—Servicio completo de mecánicos
Arados Melotte, nuevo modelo, más práctico que ningún otro.—Brabant de Mariposa y viñeros Verneft.—Gradas canadienses Griffard, cultivadores, sembradoras, aventadoras, seleccionadoras Marot y Clert.
Motores de gasolina, benzol y querosina, de todas potencias, de muy poco consumo, muy prácticos y económicos para la agricultura y otras industrias.—Idem de gas pobre, eléctricos y dinamos y máquinas de vapor.
Instalaciones completas para la elevación de aguas y riegos
Grandes existencias de aceites y grasas para toda clase de maquinaria
Depósito y sucursal en Burgos:
Taller mecánico de ANGEL y JUSTO VELEZ San Juan, 45
A los labradores y al público en general.—En esta Casa encontraréis, además de todo lo arriba indicado, un taller con elementos modernos y personal competente para la reparación y montaje de toda clase de maquinaria, incluso automóviles y construcciones metálicas.
Labradores.—Visitad esta Casa, donde encontraréis las inmejorables segadoras «Deering» y toda clase de maquinaria agrícola, toda clase de primer orden.
Visitad y os convenceréis de las grandes ventajas que reportan los nuevos arados «Melotte» muy sólidos y de gran duración.
Considense precios y datos para toda clase de maquinaria, etc.
Sucursales en Madrid, Zaragoza, Huesca, Sevilla, Córdoba, Badajoz, Barcelona, Valladolid, Ríoseco, Logroño, Zamora, Vitoria, Tafalla, Tudela, Egea de los Caballeros y Palencia.

Balneario de Caldas de Oviedo

(Agua nitrogenada, bicarbonatada y radiactiva)
Reumatismo, Catarros laringeo y bronquial, Tuberculosis pulmonar incipiente
Gran hotel del Balneario. Habitaciones confortables. Esmerado trato de mesa.
VARIAS FONDAS :: CASAS DE HUESPEDES
Servicio de ómnibus automóvil, desde Oviedo. Estación de Caldas en el ferrocarril Vasco Asturiano
Temporada oficial: 15 de Junio á 15 de Octubre

MUEBLES: AL CALDE

Extenso surtido en toda clase de muebles, modelos especiales en camas de matrimonio.
Descuentos en habitaciones completas.
Todos los muebles son rigurosamente garantizados y construídos por personal competente en esta clase.
Talleres de ebanistería y tapicería. Fábrica de jergones metálicos
Plaza del Duque de la Victoria, 19, Burgos
VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

Almacén de carbones de Asturias

de Manuel Sánchez (en el camino de la Plata)
Para los pedidos: San Lorenzo, núm. 38 (alcalchería), Teléfono 175.
Piedra superior... 7 50 pies, quintal,
Id. de antracite, superior... 7...
Ovoides de hulla... 6...
Cok de Mieres... 6...

CORREOS: LA CARRERA DEL PORVENIR

Ingreso por oficiales terceros con 3.000 pts.
Academia preparatoria dirigida por D. MANUEL PÉREZ HERNÁIZ, Oficial del Cuerpo Huerto del Rey, 20, 2º, encima del Círculo Tradicionalista
Profesores:
Metemáticas, Contabilidad y Gramática.—D. Miguel Soldevilla Pérez, oficial de Correos.
Idiomas.—D. Juan Díaz, Oficial intérprete de la Oficina del Turismo.
Geografía y Legislación, á cargo del Director.

Convocatoria 1920 :: Habla el presente

Solamente en la corriente convocatoria lleva ya aprobados esta acreditada Academia los alumnos siguientes:
Examen previo.—D. Federico Alonso, D. Domingo Gil, D. Fulgencio Gómez, D. Francisco García, D. Miguel López, D. Juan Camarero, D. Federico Maires, don Jesús de Juan, D. Antonio Salazar y D. Víctor Díez
Toda aprobados hasta la fecha, 10; presentados, 12
Primer ejercicio de oposición.—D. Graciano Peraita y D. Domingo Gil.
Los aprobados en la última y anteriores convocatorias, entre los que figura don Austriaciano Martínez con el primer ejercicio, se encuentran de manifiesto en la Academia á disposición de los padres ó tutores de los alumnos.
El resultado expuesto, verdadero éxito alcanzado por esta Academia, es la mejor garantía para los que en ella se preparan.
Preparación exclusiva para Correos :: Próxima una gran convocatoria
Para informes, reglamento, etc., el Director, Calera, 15 y 17, 6 en la Academia.

SELLO YER CURA

DOLORES de CABEZA, GRIFPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS
Caja con 12 sellos, Pesetas 3
Caja con 6 sellos, Pesetas 1,75
Caja con 3 sellos, Pesetas 0,90
Caja con un sello sólo cuesta 30 céntimos.
De venta: En todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

